**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 6 DE LA COMISIÓN EDILICIA**

**PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL**

**TEMA: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XIII, 40, al 49, 56 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. - - - - -  - - - - En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 12:22 doce horas con un veintidós minutos, del** **día 20 veinte del mes de Diciembre del año 2022 dos mil veintidós**; se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria No. 6**  de la  Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial, correspondiente al período de actividades de la Administración Pública Municipal 2021-2024, programada en las instalaciones de la Juan S. Vízcaino, ubicada en planta alta al interior de la Presidencia Municipal.Los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE “DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL”:**

MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Presidenta) . . …. ……**PRESENTE**

ING.JESUS RAMÍREZ SÁNCHEZ (Vocal)………………………………….………**PRESENTE**

MTRA. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA (Vocal)…………………….……. **PRESENTE**

LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA (Vocal)………………….…………. **PRESENTE**

MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO (Vocal)……………………………….……. **PRESENTE**

La sesión se desarrolló como lo establece el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**1.-** Lista de asistencia, verificación del quórum legal.

**2.-** Lectura y aprobación del Orden del Día.

**3.-** Analisis y aprobación del **“Programa Anual de Trabajo** de la Comisión Edilicia

 Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial.”

**4.-** Asuntos Varios

**5.**- Clausura.

***Desarrollo de la reunión:***

**1.1.-** La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de los cinco los integrantes de la comisión, por lo que, da cuenta de que existe quórum legal para iniciar el desahogo de la sesión - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**2.1.-** La Presidenta da lectura al orden del día, y pregunta a los integrantes si alguno tiene algún punto vario que agendar, a lo que los ediles manifiestan que no existe ningún asunto adicional por agendar, por lo que la presidenta pone a consideración el orden del día, y a solicitarles tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo. Punto con 05 votos a favor, quedando aprobado el orden del día por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - -  - - - -  - - - - - - - - - - - - -

**3.1.-** Se procede a dar inicio a la revisión del **“PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL** previsto para el año 2023. La presidenta de la Comisión cede el uso de la voz a la Mtra. Betsy Magaly Campos Corona para dar lectura a las “Acciones y Actividades” a realizar en este Segundo Periodo, mismas que se plasman a continuación:

*“Atender las solicitudes del sector agropecuario e industrial, tendientes a contribuir en la solución de las problemáticas actuales en el municipio.*

*Estudiar y trabajar reformas y modificaciones del Reglamento del consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Zapotlán el Grande, con el objetivo armonizar la reglamentación con los objetivos y problemáticas actuales del municipio, así como la congruencia de los ordenamientos relacionados, que entre si se subsanan y complementan.*

*Atender mediante los exhortos necesarios las necesidades más apremiantes del Municipio, en la materia competente de la comisión, tales como buscar la gestión de recursos, programas, apoyos, que impulsen y promuevan el desarrollo agropecuario e industrial.*

*Proponer, estudiar, analizar y dictaminar las Iniciativas que se generen por la presente Comisión.*

*Presentar al Ayuntamiento las Iniciativas, las propuestas de dictamen, los informes y resultados de los trabajos e investigaciones, así como los documentos relativos a los asuntos que le sean turnados a la presente Comisión.*

*Realizar los exhortos necesarios a las dependencias municipales correspondientes para la correcta realización de las obras que se lleven a cabo en la vía pública.*

*Entregar en tiempo y forma los informes requeridos conforme a las obligaciones que marca nuestro marco jurídico.*

*Evaluar los trabajos que realicen las dependencias municipales que en función y atribución competa respecto a la materia, esto en base a las necesidades y resultados operantes; proponer las medidas pertinentes para orientar las políticas que al respecto deba emprender el municipio, en materia de desarrollo agropecuario e industrial.*

*Atención y solución de las demandas de la ciudadanía de conformidad con las atribuciones propias de la Comisión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

La Presidenta manifiesta que el plan de trabajo prevé acciones generales por lo que de la apertura de atender todos los temas que se consideren necesarios, priorizando lo relativo a los reglamentos que se encuentran dentro del ámbito que corresponde, por lo cual invita a los integrantes a hacer sus observaciones y aportaciones respecto del mismo, a lo que, los regidores externaron estar de acuerdo con el contenido y con las actividades plasmadas,por lo que la presidenta pone a consideración la aprobación del mismo, solicitándoles tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo, punto que se aprueba con 05 votos a favor quedando así aprobado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SENTIDO DEL VOTO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REGIDORES** | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN  |
| MTRA.TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ | x |  |  |
|  ING. JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ | x |  |  |
| LIC. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA | x |  |  |
| LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA | x |  |  |
| LIC. MARISOL MENDOZA PINTO | x |  |  |

**5.1.-** La presidenta da cuenta, de no haber puntos varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**6.1.-**  Por lo que procede a clausurar la sesión, agradeciendo el interés de los regidores integrantes de la Comisión en mención y habiéndose agotado los puntos agendados para ésta Sesión Ordinaria No. 6, y no habiendo más asuntos que tratar, se concluye la presente, siendo las 12:09 doce horas con nueve minutos del día lunes 20 veinte del mes de diciembre del año 2022 dos mil veintidós; válidos los acuerdos que aquí se tomaron, firman para constancia los que en ella participaron. - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  -

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE**

**DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL**

**MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente

de Desarrollo Agropecuario e Industrial.

**ING. JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ**

Regidor Vocal

**MTRA. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA**

Regidora Vocal

**LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA**

Regidor Vocal

**MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO**

Regidora Vocal

La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria No. 6 de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial, celebrada el día 20 de diciembre del 2022.